



**MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PÉREZ, SECRETARIA DE LA
COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE
OLAVIDE, DE SEVILLA**

HACE CONSTAR:

Que, conforme el acuerdo online de la Comisión de Postgrado de fecha 22 de junio de 2020, (acta pendiente de aprobación); la Comisión de Postgrado aprobó la propuesta de renovación de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster Universitario en Arte, Museos y Gestión del Patrimonio Histórico:

- Comisión académica del Máster más la estudiante D.^a María Siquier Herrero.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:fiUjXKm36wsqQVKyKSJo1A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PEREZ		FECHA	23/06/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	fiUjXKm36wsqQVKyKSJo1A==	PÁGINA	1/1



fiUjXKm36wsqQVKyKSJo1A==